



## **II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

### **II.3. Consejo de Gobierno**

**Acuerdo 3.1.2/CG 28-6-22, por el que se aprueba la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.**

Acuerdo 3.1.2/CG 28-6-22, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificadAcuerdo 3.1.2/CG 28-6-22, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, así como al Consejo de Universidades.

\*\*\*